

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
CUADRADO VALLEJO S.A. CUADILLEJO**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del dia 30 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado en la ciudadela Los Vergeles, callejon 23, solar 1c/ manzana 160 A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CUADRADO VALLEJO S.A. CUADILLEJO**, figura como **PRESIDENTE** al Señor **CUADRADO VALLEJO ALFREDO CARLOS**, y como secretaria la Señorita **HEIDY SELENA SINCHE PEÑARRETA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0917535882	CUADRADO IDROVO CARMEN JULIA	400.00	50%
2	0600974851	CUADRADO VALLEJO ALFREDO CARLOS	400.00	50%
			800.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". - Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". - Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". - Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de lectura al referido

informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la

Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaría procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaría de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, qué aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



CUADRADO IDROVO CARMEN JULIA

Gerente General - Accionista

O 0917531832



CUADRADO VALLEJO ALFREDO CARLOS

Presidenta - Accionista

O 0600974851


HEIDY SELENA SINCHE PEÑARRETA

C.I. 0941097040

Secretaria Ad-Hoc